

Parlatino ratifica a América Latina y el Caribe como zona de paz a 10 años de su proclamación



Imagen ilustrativa tomada de Prensa Latina

La Habana, 26 ene (RHC) El Parlatino, Parlamento Latinoamericano y Caribeño ratificó este viernes en Panamá, su sede desde 2006, la proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz, documento que ya cumple 10 años.

Una declaración de la Mesa Directiva del organismo intergubernamental que preside el diputado cubano Rolando González Patricio, recuerda que esa condición fue aprobada los días 28 y 29 de enero de 2014, en La Habana, durante la II Cumbre de la Celac.

Aquel foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) ratificó los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

En ese sentido se reconoce que “la integración fortalece la visión de un orden internacional justo, afirmado en el derecho y en una cultura de paz que excluye el uso de la fuerza y los medios no legítimos de defensa, entre ellos las armas de destrucción masiva y, en particular, las armas nucleares”, rememoró el legislativo regional en su mensaje.

Además, subraya la total coincidencia con esos valores y sus principios esenciales consagrados en el Tratado de Institucionalización como la defensa de la democracia; la integración latinoamericana; la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Al mismo tiempo, señala la condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de los Estados; así como aboga por la solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales.

Para el Parlatino es medular el respaldo en todos sus términos a la proclama de América Latina y Caribe como zona de paz, sobre todo en momentos en que la región es amenazada desde dentro por conflictos internos, activados por la acción del crimen organizado y la delincuencia transnacional y común; y desde fuera, por fuerzas que vulneran la democracia en las relaciones internacionales.

También renueva su mejor disposición para trabajar por la superación de los obstáculos a la paz en la región y el mundo, principalmente a través de sus órganos institucionales y de las comisiones interparlamentarias permanentes.

El legislativo regional instó a los parlamentos nacionales para que desarrollen todas las actividades necesarias para el logro de los principios fundacionales y en especial los que se sustentan en esa proclama suscrita hace una década. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/345523-parlatino-ratifica-a-america-latina-y-el-caribe-como-zona-de-paz-a-10-anos-de-su-proclamacion>



Radio Habana Cuba